

Bahía de Caráquez, Febrero 02 del 2015

Señor
Rosita Laura Hidalgo Cevallos
Ciudad,-

De mi Consideración.-

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía DMC-TRAVEL CIA. LTDA. , celebrada el día 28 de Enero del 2015, resolvió elegirla a Usted como PRESIDENTE de la Compañía por un período de dos años, los que se contarán a partir de la fecha de Inscripción de este Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Sucre.

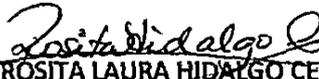
De acuerdo al cargo conferido le corresponde al PRESIDENTE cumplir con los deberes y atribuciones detallados en la cláusula Tercera, Artículo Décimo Noveno de los Estatutos de la Compañía DMC-TRAVEL CIA. LTDA.

Dicha compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura Pública el 27 de enero del 2015, ante el Notario Público de la Notaría Segunda del Cantón Sucre.

Atentamente,


Rosita Laura Hidalgo Cevallos
PRESIDENTE

RAZÓN: Acepto el cargo.


ROSITA LAURA HIDALGO CEVALLOS
Nacionalidad Ecuatoriana
C.I. 130920720-5



República del Ecuador
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SUCRE
BAHIA DE CARÁQUEZ - CIUDAD ECOLÓGICA
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SUCRE

ZON DE INSCRIPCION.-

ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE: CERTIFICO:QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **(013)**, DEL REGISTRO **DE NOMBRAMIENTOS**, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO **025** AL FOLIO **005** DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.- HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO **DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DMC-TRAVEL CIA. LTDA..- A FAVOR** DE LA SEÑORA ROSITA LAURA HIDALGO CEVALLOS.-POR UN **PERÍODO** DE DOS AÑOS.- EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, 04 DE FEBRERO DEL 2015

Elb/gf



Galo Enrique Rodríguez Borrero
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y
MERCANTIL DEL CANTÓN SUCRE**

